

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38314** *MOLINS FUTUR, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2863/2010 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de José Miguel Gutiérrez Contreras, José Moreno Aad y Andrés Sabater Rosell contra la empresa Molins Futur, Sociedad Limitada, se dictó auto en fecha 21/11/2011 por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 51.184 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088231-1